

Los impactos subjetivos de la desaparición de personas en el norte de Veracruz, México

Subjective impacts of forced disappearance in north Veracruz, Mexico

DAVID MÁRQUEZ VERDUZCO

Universidad Nacional Autónoma de México

PROCESO EDITORIAL ▶ EDITORIAL PROCESS INFO

Recibido: 25/05/2021

Aceptado: 05/03/2024

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO ▶ HOW TO CITE THIS PAPER:

Márquez Verduzco, David (2022). Los impactos subjetivos de la desaparición de personas en el norte de Veracruz, México, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.15, pp. 143-164, DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/revpaz.v%.16895>

SOBRE LOS AUTORES ▶ ABOUT THE AUTHORS

Licenciado en Psicología por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Maestro en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México y cursando el Doctorado en Psicología en la misma universidad. Profesor de asignatura y supervisor clínico del Programa Único de Especializaciones en Psicología de la Facultad de Psicología, UNAM. Parte del grupo “Psicoanálisis Extramuros” de la misma Facultad, que realiza intervención psicosocial y comunitaria. Miembro de Tejedores, grupo que acompaña y realiza intervención con familiares de personas desaparecidas. Colabora con la Comisión Psicosocial de Familiares en Búsqueda María Herrera y de la Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas. Investigador invitado al Seminario de Estudios sobre la Globalidad, de la Facultad de Medicina de la UNAM, siguiendo la línea de investigación “El psicoanálisis y la dimensión subjetiva de la violencia” dmarquez_88@hotmail.com

Resumen

La desaparición de personas ha sido una de las manifestaciones más ominosas de la violencia en México en los últimos años. Este trabajo pretende dar cuenta de la particularidad de la desaparición de personas en un contexto situado. Inicialmente, se explicitará el marco teórico y el concepto de subjetividad del cual se parte para, después, dar paso a un recorrido histórico-social de la violencia en México e insertar la desaparición de personas como una forma extrema de ésta. A partir de ello, se describirá el contexto situado y la significación particular de la desaparición en el norte de Veracruz, México, a través del acompañamiento psicosocial realizado, consistente en trabajo etnográfico y de entrevistas, además de contención emocional. Se discute sobre los impactos que la desaparición ha dejado en esta zona de México, así como la importancia de los colectivos de familiares de personas desaparecidas para hacer frente a la violencia.

Palabras clave: Desaparición de Personas, Violencia, Interdisciplinariedad, Subjetividad, Contexto Situado

Abstract

One of the most ominous forms of violence currently in Mexico is disappearance. This work shows the way disappearance is particularly executed in a situated context. Initially, the theoretical approach and the concept of subjectivity, are explained. Also, a historical overview of violence in Mexico is presented in order to analyze disappearance as an extreme form of it. Based on this, the situated context and the particular way to signify forced disappearance in north Veracruz, Mexico, will be described, supported by the data recollected through the psychosocial support, consisting of ethnographic work, interviews, and emotional containing. Impacts of forced disappearance in this zone of Mexico are discussed and analyzed, as well as the importance of families with a disappeared person organized in groups in order to resist violence.

Key words: Disappearance, Violence, Interdisciplinarity, Subjectivity, Situated Context

1. Introducción¹

La violencia que se ha vivido durante los últimos años en México ha dejado miles de experiencias de horror y terror. Las múltiples expresiones de ésta también han representado un desafío para las ciencias sociales, puesto que se manifiesta de tantas maneras que pareciera que no es posible aprehenderla como objeto de estudio.

La violencia se ha vuelto un código compartido para hablar de diversas cosas que no necesariamente convergen o que derivan en diversos malentendidos. Puede hablarse de violencia para hablar de conductas “desviadas” de diversos individuos, de relaciones de género, de excesos de las fuerzas castrenses, de desigualdades sociales, etcétera. En términos generales, la violencia puede ser pensada en cuatro rubros (Astorga y Alarcón, 2022): 1) la violencia vivenciada; 2) la violencia narrada; 3) la violencia teorizada; y 4) la medición de ésta en términos estadísticos y gubernamentales. Puede no existir coincidencia entre éstos, pero son importantes para pensar cómo se va a definir la violencia y, sobre todo, ponerle un apellido. En pocas palabras, es pensar a qué se le llamará violencia en los textos científicos y, sobre todo, en el presente documento.

Hay diversos enfoques que ponen el énfasis en distintos factores: la temporalidad, los agentes, la instrumentalización, el género, la edad, por clasificaciones jurídicas, dicotomías buenos *versus* malos, entre otros (Astorga y Alarcón, 2022; Melenotte, 2020). Es importante, entonces, tender puentes entre la violencia vivenciada, narrada, además de la explicación de la experiencia –que denota el nivel teorizado de ésta– que va a posibilitar un panorama general sobre cómo las personas. Es menester, por lo tanto, tender puentes entre la violencia teorizada y las narraciones de las personas que la viven, puesto que esto nos brindará un análisis de las diversas dimensiones involucradas en ésta: una búsqueda de conexiones causales que se puede situar en lo macrosocial y explicarlo, para así entonces comprender la subjetividad de los sujetos que viven un determinado fenómeno (Carballeda, 2012).

Por ello, en este artículo se parte de un marco teórico que intenta tender puentes entre estas dimensiones, insertando procesos y mecanismos psicosociales para ampliar el análisis de la dimensión subjetiva de la violencia. Esto será desde una concepción psicosocial de la subjetividad, partiendo de una mirada epistemológica interdisciplinaria, cuestión que se definirá en las siguientes líneas.

Después, se abordarán diversas cuestiones histórico-sociales para dar cuenta de qué violencia se hablará en el presente texto. Se hará énfasis en una de sus formas más cruentas: la desaparición de personas. Esta forma de violencia es elegida en este trabajo debido a su generalización dentro del territorio mexicano y particularmente en algunos contextos dentro de la geografía del país, así como la complejidad con la que se presenta como dispositivo de control y dominación.

Finalmente, estos elementos apoyarán el análisis del contexto situado que se propone y poder enmarcar la particularidad de la desaparición y consecuencias subjetivas que ésta tiene, apoyándose en el material empírico recabado a partir del acompañamiento psicosocial a familiares de personas desaparecidas, cuestión metodológica que se detallará *infra*.

¹ Este artículo es parte de los resultados obtenidos de la investigación para obtener el título de Doctor en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México sobre los impactos subjetivos de la desaparición de personas en un contexto situado y a nivel familiar. Asimismo, agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [CONACYT] el otorgar financiamiento para realizar la presente investigación, a partir de la beca núm. 280391. Este trabajo tampoco hubiera sido posible sin el apoyo del colectivo Familiares en Búsqueda María Herrera y los familiares de personas desaparecidas que participaron: Hasta encontrarles.

2. ¿Qué sujeto habla? La subjetividad como proceso psicosocial

No se pretende resolver el complejo problema que ha estado en las ciencias sociales sobre la dicotomía individuo-sociedad², puesto que excedería el propósito del presente texto. Sin embargo, es necesario reconocer que esta discusión impacta la manera en cómo va a estudiarse al sujeto y, por ende, la manera en cómo se pensará la violencia en el presente texto. Se ha tendido a extrapolar conceptos y definiciones que emanan de lo social hacia lo individual y viceversa, que suscitan problemas epistemológicos. Como mencionan Martucelli y Singly (2012), habrá que proponer marcos conceptuales y analíticos entre grandes procesos sociales y experiencias personales. Entonces, la interrogante que surge es: ¿de qué manera pueden articularse ambas dimensiones sin que se llegue a reduccionismos de explicar lo social a través de conceptos que definen lo psíquico y viceversa? Específicamente, ¿cómo insertar la desaparición de personas en esta discusión?

La apuesta teórica que se hace en el presente texto es interdisciplinaria, teniendo como eje articulador el psicoanálisis. Esta disciplina, al igual que otras ciencias sociales, ha atravesado muchas veces la discusión sobre individuo-sociedad. La mirada que se ha tenido de manera general en el psicoanálisis ha sido desde una perspectiva individualista, muchas veces aislada de cuestiones históricas y sociales que, a final de cuentas, impactan en la problematización de fenómenos sociales y que solamente se relegue al psicoanálisis al contexto de *consultorio* o *diván* (Fernández; 2021; González, 1998; Kaës, 2010; Mier, 2000).³ No se trata, entonces, apuntar la explicación solamente a lo social y que, por lo tanto, se entre en un determinismo social que reemplace el determinismo biológico (Arteaga, 2003; Martucelli y Singly, 2010; Mier, 2000).

Por lo tanto, abrir el psicoanálisis a otras disciplinas científicas sociales no obedece solamente a ampliar el campo de acción de éste, sino abrir preguntas que los conceptos psicoanalíticos no pueden hacer, así como problematizar más fenómenos tan complejos como la violencia. Es por eso por lo que una mirada interdisciplinaria abre vías de complejidad. En este trabajo, es entendida como la convergencia de diversas disciplinas para pensar un objeto de estudio, que dará pie a la exportación de conceptos, problemáticas, preguntas y métodos que darán una lectura más compleja de la realidad.⁴ En ese sentido, se opta por una práctica de importación o de forma centrípeta, en donde el psicoanálisis, con su *corpus* conceptual que posibilita pensar al sujeto en su dimensión subjetiva, será el eje principal teórico, para así incorporar problemáticas, preguntas, elucidaciones y métodos que están más allá de sus fronteras epistemológicas y metodológicas (Fernández, 2021; Kaës, 2010; Pombo, 2013). Esto va a permitir pensar al sujeto como en constante construcción, de manera activa y capaz de crear formas, prácticas y maneras de relacionarse con su entorno e incluso responder a la violencia. Además, ver la subjetividad no sólo como interioridad, sino pensarla como algo dentro y más allá del sujeto, un proceso de co-construcción.

Como se va vislumbrando a través de estas líneas, el concepto convergente para pensar dimensiones entrelazadas y anudadas será el de subjetividad. Guattari (1996: 20) la define como el “conjunto de condiciones por las que instancias individuales y/o colectivas son capaces de emerger como Territorio existencial sui-referencial, en adyacencia o en relación de delimitación con una alteridad a su vez subjetiva”. Esto lleva a pensar, entonces, que la subjetividad es una interrelación entre procesos colectivos e individuales. Lo intrasubjetivo –lo referente al sujeto– es una variante de

² Sería importante preguntarse si se ha resuelto o si es necesario resolverlo, puesto que más bien se trataría de trabajar con la tensión que ambas dimensiones generan (Castoriadis, 2013; Mier, 2000).

³ El aislamiento epistemológico a lo individual posibilitó la construcción de la teoría psicoanalítica, pero tuvo el costo de dejar a un lado lo social no sólo como fenómeno a estudiar, sino como constitutivo del sujeto (Kaës, 2010).

⁴ Y pensando dialécticamente al sujeto de estudio-sujeto investigador: ambos son pensados de forma interdisciplinaria.

procesos más amplios sostenidos por prácticas y sistemas sociales de representación. Esto no quiere decir que los procesos intrasubjetivos son sólo especularidad de lo externo ya que, siguiendo a Kaës (2010), lo social brinda imágenes colectivas que van a organizar el psiquismo, pero que el mundo interno y la fantasía —el guión imaginario propio de lo inconsciente— busca suturar la crisis que provoca la entrada a lo social, lo cual dará como resultado toda una dinámica intrasubjetiva propia de cada sujeto: *kosmos idios*, mundo privado, dirá Castoriadis (2013). Esta crisis, en primera instancia, es debido a la separación y división del *infans* y el yo auxiliar⁵ que se inaugura a partir del nacimiento y la larga dependencia del primero al segundo (Aulagnier, 2010; Freud, 1905/1984). Por lo tanto, es a partir de esta experiencia inaugural que se romperá el solipsismo originario y dará pie a que se incorporen representaciones sociales, mediadas por el grupo familiar, que apunten al psiquismo no sólo a lo corporal, sino a lo social y a los grupos. Esto hace pensar, entonces, en lo que Kaës (1979: 75) menciona:

La elaboración de esta división originaria (es decir que concierne al origen y que es constitutiva del ser) se efectúa en la relación intersubjetiva y en las continuidades y discontinuidades sucesivas del entorno psicológico, social o cultural, que de esta manera imprime su marca en cada individuo. Esta elaboración y las crisis que la puntúan integran la historia misma de la personalidad singular que busca y traza incesantemente el círculo, abierto o cerrado, más o menos poroso, de su unidad.

Esto, entonces, abre la posibilidad de pensar la intersubjetividad, los vínculos, como condición necesaria para el surgimiento de la subjetividad misma. Esto da como resultado una paradoja:

La cultura se recrea a sí misma en cada sujeto y cada sujeto da cuenta de ella [...] Los procesos de subjetivación que hacen posible al sujeto son transubjetivos —es decir, están más allá de cada subjetividad— y ordenan y conforman, a partir de la intersubjetividad —el “espacio” construido entre subjetividades—, los procesos de construcción de lo subjetivo (Vargas, 2003: 75).

Entonces, vamos a pensar al sujeto dentro de tres espacios: 1) el transubjetivo, del imaginario social y de las instituciones sociales que lo soportan (Castoriadis, 2013; Jodelet, 2008); 2) el intersubjetivo, ese espacio común entre dos o varios sujetos que componen a la familia, los grupos, la dimensión comunitaria y propia de un contexto situado (Flores Palacios, 2015; Kaës, 2010); y 3) el intrasubjetivo, donde la dinámica psíquica, incluido lo inconsciente, las fantasías, la experiencia vivida, son elementos que apuntan a un sujeto activo y deseante que puede trascender lo instituido a través de lo que Castoriadis (2013) llama imaginación radical.

Esto muestra el impacto que las instituciones sociales tienen respecto al proceso de subjetivación y socialización del ser humano, pero al mismo tiempo la interpretación que individual y colectivamente se va a hacer de ese mundo social. Entonces, se puede entender la subjetividad como el resultado de un proceso psicosocial donde hay una organización compleja producida a partir del vínculo del sujeto con los otros y las instituciones sociales, construyéndose tanto la realidad psíquica como social a partir de esta interrelación, pero sin perder cada una su especificidad propia (Anzaldúa,

⁵ Papel ejercido principalmente por los progenitores y, en específico, la madre biológica. Sin embargo, esta función no está reducida a éstos.

2012). Entonces, como comenta Torres (2006: 99), tomar en cuenta la subjetividad es una clave ineludible para pensar la manera en cómo se crean significaciones y representaciones sobre un reelaboración permanente, como dialéctica de recuerdo y olvido, diálogo entre procesos conscientes e inconscientes, entre hegemonía y resistencia”. Pensar la subjetividad de esta manera va a permitir analizar cómo se ha instituido socialmente la historia de la violencia y la desaparición de personas en México en los últimos años, además de cómo se han vivido en contextos específicos.

3. La desaparición de personas en el México contemporáneo: un campo en construcción

Al momento de hablar de la desaparición de personas en México –y en otros lugares con niveles de violencia similares–, se sitúa la génesis en el contexto latinoamericano y, en específico, de la dictadura militar en Argentina de los años 70 del siglo XX. La violencia de Estado y sus subsecuentes muestras de terror impuestas a una parte de la población que estaba en desacuerdo con las políticas económicas que se empezaban a imponer en la región, daban cuenta de una manera particular de acabar con estos “enemigos” del Estado y el “peligro” que representaban. Si bien, se puede pensar que la desaparición fue utilizada desde antes por la Alemania nazi, en tiempos del franquismo en España o en la extinta URSS, el caso argentino se vuelve paradigmático, dando origen al desaparecido originario (Gatti, 2017).⁶ El concepto mismo de desaparición forzada de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos [ONU-DH] (2019), utilizado en México, tiene su origen en la experiencia argentina (Gatti, 2017; Robledo Silvestre, 2016). Por lo tanto, la desaparición, en varias latitudes, adquiere una significación generalizada:

Ciertamente, despropósito, ausencia, paradoja, vacío, sinrazón, descivilización, incertidumbre, imposibilidad, irrepresentabilidad son algunos de los términos que hoy acompañan las acepciones más instaladas del fenómeno de la desaparición y de su corolario, el desaparecido. Un no vivo-no muerto, un ausente-presente. Un absurdo (Gatti, 2017: 15).

Si bien esta significación generalizada ha servido para dar cierta certeza sobre lo que sucede con las desapariciones, pensar que se capta lo que pasa en todos los contextos a partir de esta, es problemático. Tal como menciona Butler (2010), ofrecer una definición ontológica de un fenómeno que se ha circunscrito a la violencia sin una ontología social, pensada *a priori* o fuera de las significaciones sociales no es posible: los fenómenos mismos no pueden ser pensados fuera del marco en el que suceden. No se trata tampoco de afirmar que “nada existe fuera del discurso”: de lo que se trata, entonces, es de entender que la existencia misma está circunscrita a un marco histórico-social que modelará la manera en cómo se va a entender cierto fenómeno (Castellani, 2003). En ese sentido, la desaparición tendría que ser entendida a partir del contexto histórico-social en el que es producida, soportada en las diversas instituciones sociales y prescindiendo de un *logos* de ésta (Rubin, 2015). Por eso son importantes las consideraciones que hace Certeau (2007) respecto a las prácticas sociales: ni enteramente social ni de manera “natural”, son *poiesis* –creaciones, invenciones– de los sujetos frente a la cotidianeidad y a los acontecimientos.

⁶ El efecto matriz de esto obedece, al menos, a: 1) el alto número de personas afectadas; 2) la respuesta social, como las Madres de Plaza de Mayo; y 3) la reflexión en distintos niveles institucionales y sociales sobre lo acontecido. Estos tres despuntaron en Argentina, a diferencia de otros países en donde también sucedían estos fenómenos.

Además, se añade la particularidad, en el caso de México, de que esta situación de violencia no ha mermado y sigue siendo un conflicto latente. Esto va a dar un campo en construcción: es una categoría importada de otras latitudes, pero la situación actual mexicana está dando cuenta de que está siendo excedida debido a su particular forma de manifestarse (Gatti e Irazuzta, 2019). Esto no tiene que ver solamente con problemas de definición conceptual de la desaparición. El estado mismo de ésta conlleva a este tipo de dificultades. Este vacío de significación, de irrepresentabilidad, ha llevado a que se importen definiciones de otras circunstancias para dar cierto sentido a lo que sucede. A final de cuentas, si se retoma lo dicho por Castoriadis (2013), partir del supuesto de la desaparición como una significación social –que incluye el nivel discursivo y de actuación– abre la posibilidad de pensar su transhistoricidad, encontrándose en diversos espacios geográficos, pero que las significaciones sociales que se anudan en un contexto específico serán de gran importancia para entender cómo se ha ido construyendo la desaparición tanto en México como en zonas específicas del país y sus consecuencias en la subjetividad. Para esto, es necesario observar ciertos procesos histórico-sociales para poder comprender cómo fue que se instaló dentro del imaginario social en México.

Una de las maneras más comunes que se ha utilizado para llenar este vacío es buscando una vinculación con las desapariciones ocurridas en tiempos de la llamada guerra sucia, en donde se observa la desaparición dentro de un *continuum* histórico (Robledo Silvestre, 2016). Esta fue utilizada por el gobierno en ese periodo como una estrategia represiva para eliminar a los disidentes. Ciertos sucesos emblemáticos –el 2 de octubre de 1968, el llamado “Halconazo” en 1971 y los enfrentamientos en el estado de Guerrero, sobre todo en Atoyac de Álvarez, conocido como “el pueblo de los desaparecidos” (Mastrogiovanni, 2016)– dan cuenta de este estado de represión. Sin embargo, el fenómeno actual de las desapariciones no puede ser pensado de la misma manera que en este contexto. En ese entonces, incluso en otros países, se tenía bien definido el marco en el cual ocurrían las desapariciones, ya que eran agentes que reivindicaban ciertas demandas que no estaban siendo atendidas, lo que los convirtió en enemigos del Estado claramente identificados (Robledo Silvestre, 2016). Lo que empieza a suceder en el país obedece a cambios histórico-sociales específicos que van a dar pie a una historia particular e instituir significaciones sociales de la violencia y la desaparición en México: con el “enemigo predilecto”, el comunismo, diezmado, en los años siguientes, a través de las operaciones de lo social, según Castoriadis (2013), que son el *legein* –condición y creación– y el *teukhein* –dar existencia, adaptar y construir el hacer-social– se va a crear un enemigo nuevo: el narcotráfico⁷. Se va a dar existencia y, al mismo tiempo, justificar las acciones contra éste: “El combate al crimen, en los más diversos lugares del planeta, se escuda en la creciente preocupación por la seguridad pública, alentada por la clase política y los medios de comunicación” (Calveiro, 2010, p. 171).

Entonces, a diferencia de décadas anteriores, las organizaciones no disputarán el poder al Estado, controlarán territorios para hacer un negocio ilegal, con todo lo espurio absurdo que esto puede sonar, pero con todo el terror y violencia que implican. Esto muestra una distinción crucial para entender las desapariciones en el contexto actual, ya que están insertas en el marco de la delincuencia organizada. Astorga (2015: 297-298) comenta que:

Hablar de delincuencia organizada en México es referirse generalmente a organizaciones cuya renta criminal se obtiene principal pero no exclusivamente del tráfico de drogas ilegales. El universo jurídico definido como ‘delincuencia

⁷ Inexistente en la legislación mexicana (Astorga, 2015). De ahí la importancia de pensarlo como institución social.

organizada' incluye el de los delitos contra la salud (o tráfico de drogas ilegales) como un subconjunto.

En ese sentido, la delincuencia organizada obtiene sus recursos de otras actividades, tales como trata de personas –con fines de explotación sexual y/o laboral–, robo de hidrocarburos, secuestro, extorsión, entre otros, que muchas veces son el telón de fondo de las desapariciones y que las vuelve aún más ambiguas, puesto que no hay motivo certero. A final de cuentas, el crimen organizado ha diversificado sus actividades y es importante contemplar otros “negocios” que operan dentro del rubro de la criminalidad y la explotación económica ilegal, como Los Zetas (Aguayo y Dayán, 2020) o el Cártel de Sinaloa (Bonada Chavarría, 2020).

La “declaración de guerra” del expresidente Felipe Calderón ha sido situada como el inicio de la escalada de violencia en territorio mexicano. Sin embargo, diversos acontecimientos históricos son importantes a considerar para pensar cómo, en el sexenio que inició en el 2006, hubo un repunte de la violencia. Por un lado, están los antecedentes de la denominada guerra sucia que ya se discutieron arriba. Sin embargo, la cuestión del narcotráfico ya tiene antecedentes importantes en el siglo XX. Ya desde el sexenio de Luis Echeverría había este tipo de declaraciones que estaban en línea con la política antidrogas estadounidense. El punto álgido de ésta es la llamada Operación Condor realizada en los años 70, que buscó eliminar plantíos de diversos estupefacientes en el Triángulo Dorado, ubicado al noroeste de México. Esto llevó a que diversas personas fallecieran y fueran desaparecidas, principalmente en las filas de los agricultores, sin tocar los mandos altos de las organizaciones criminales, evidenciando el estigma y criminalización de éstos, así como reorganizar la “industria” criminal (Cedillo, 2021). Además, los cambios políticos como la pérdida de la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional [PRI] en las instituciones de gobierno, el desmantelamiento de diversas instituciones policiales, el crecimiento del mercado de drogas ilegales en Estados Unidos y la autonomía que comenzaron a adquirir las organizaciones criminales contribuyeron a este panorama. Con ese contexto, el gobierno de Felipe Calderón cambió la intensidad y distribución del despliegue militar, también en línea con el gobierno estadounidense, que permitió que la violencia escalara. Este cambio que dio forma a la militarización de la seguridad pública obedeció a la “creación del enemigo” en el narcotráfico y la posterior criminalización de las personas afectadas por este despliegue.

Por lo tanto, la violencia de las organizaciones criminales vislumbra que los repertorios y dispositivos para dar muerte se habían privatizado para lograr un “negocio”: la explotación económica de la violencia (Valencia, 2010). Por otro lado, la política de seguridad depende, paradójicamente, de la inseguridad y de la ilusión de regresar a un pasado “mejor”. Esto da como resultado, como menciona Mbembe (2011: 19), de la indistinción de los agentes que perpetran y utilizan los dispositivos para dar muerte, lo que da cuenta de la gubernamentalidad⁸ necropolítica que este mismo autor plantea: “la expresión última de la soberanía reside ampliamente en el poder y la capacidad de decidir quién puede vivir y quién debe morir.” Por lo tanto, en la necropolítica, no sólo los agentes criminales ejercen esta soberanía, también los actores estatales. Las personas, con sus cuerpos, psiques, subjetividad, son territorios por conquistar por la amalgama de agentes (Feldman, 1991). Y, sin embargo, no para imponer un régimen político, sino para seguir con un negocio criminal (Astorga y Alarcón, 2022; Pérez Caballero, 2020). Además, la destrucción física, la violencia extrema, impone una configuración subjetiva en las poblaciones que obedece a todo este armado transubjetivo de la violencia: silencio, terror, ruptura de vínculos.

⁸ Gubernamentalidad y no gobierno, siguiendo la reflexión de Foucault (2006) sobre descentrar al Estado del análisis. Así, se pueden pensar diversas lógicas que no sólo emanan del Estado, sino de diversos actores que intervienen, como el actual contexto mexicano.

Durante muchos años, estos horrores fueron poco conocidos por la población mexicana. Fue gracias a dos momentos cruciales que la violencia y las desapariciones comenzaron a tener visibilidad incluso internacional, que se comenzaron a cuestionar estas significaciones instituidas y vislumbrar la gran problemática de violencia: el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, encabezado por Javier Sicilia en 2011; y la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero, en 2014 (Ansolabehere, Frey y Payne, 2017). Es gracias a estas y otras movilizaciones que se promulgan la Ley General de Víctimas (2013) y la específica sobre desapariciones (2017), sin que estén libres de problemas y reproduzcan muchas de las significaciones imaginarias sociales instituidas.

Las cifras oficiales dan cuenta de 116 292 personas desaparecidas, siendo que el 97% se concentran en el periodo de 2006-2024⁹ (Comisión Nacional de Búsqueda [CNB], 2024a); de igual manera, se cuentan, al 2020, más de 50 000 cuerpos sin identificar en Servicios Médicos Forenses (Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, 2020). Estos datos muestran un panorama sumamente ominoso. Sin embargo, estas cifras no pueden ser pensadas fuera del marco social que las contiene, lo que dará pie a que se apunten significaciones imaginarias sociales que estigmatizarán a los afectados. Tanto el Observatorio sobre Desaparición e Impunidad [ODI] (2017) como la misma Karla Quintana (2020), extitular de la CNB, dan cuenta de que la mayoría de las personas desaparecidas son civiles que no están dentro del conflicto o no son parte de organizaciones criminales. Esto muestra que las significaciones sociales emanadas del discurso oficial sobre las desapariciones legitiman acciones gubernamentales y de las organizaciones criminales, sobre las personas y de los cuerpos mismos, además de brindar un sentido a la sociedad tendiente a la clausura y que no permita cuestionamientos. Además, la razón por la cual ocurre una desaparición no siempre obedece a una misma lógica y hay múltiples motivos y perpetradores en las desapariciones, donde también se cruzan otras dimensiones como las desigualdades sociales y económicas, la violencia de género, la explotación sexual y/o laboral, entre otras. Aunque el mismo discurso oficial habla de que casi todas las desapariciones no son parte de las filas de la delincuencia organizada, priman las narrativas que buscan introducirlas al crimen para legitimarlas. Incluso, cabe la pregunta que, aun siendo criminales, por qué tendrían que sufrir un destino así. A final de cuentas, la desaparición está dentro del capitalismo salvaje y, como menciona Castoriadis (1997, 2013), una de las significaciones sociales predilectas es el valor mercantil de los cuerpos, lo cual da cuenta del uso del cuerpo y las personas dentro del capitalismo, explotada por la delincuencia organizada. Sin embargo, en situaciones de exterminio y de fosas clandestinas, más bien es el valor mercantil de la muerte y de lo que Mbembe (2011) ha descrito como necropolítica. Se combinan, entonces, el valor mercantil del cuerpo y de la muerte: quien controle los cuerpos y la muerte, controlará el territorio y su explotación.

Entonces, en este trabajo, la desaparición de personas va a ser entendida como un dispositivo de control y eliminación, basado en el terror y utilizado tanto por agentes estatales como particulares¹⁰, que se perpetúa a partir de un funcionamiento y orden subjetivos sostenidos por ciertos aparatos gubernamentales que buscan legitimar este crimen a través de la impunidad, la omisión, la criminalización, la colusión entre autoridades y organizaciones criminales y su institucionalización. Esta definición no se presenta como inequívoca y acabada, puesto que, nuevamente, los procesos sociales van a darle su forma específica.

El espacio de la violencia –y la desaparición de personas como dispositivo dentro de ésta– podrá ser pensado en las tres dimensiones de la subjetividad descritas *supra*: 1) las condiciones estructurales

⁹ El conteo toma como punto de inicio el 12 de diciembre de 1952, aunque no hay aclaraciones metodológicas de por qué esa fecha.

¹⁰ Ambos actores utilizan este tipo de repertorios con fines diferentes, pero a veces convergentes (A. Martos, comunicación personal, 9 de septiembre de 2020).

–desigualdades sociales, económicas, de género– que corresponden a lo transubjetivo, que se entrelazan con el discurso oficial sobre la violencia; 2) las respuestas e impactos de la violencia a nivel individual, que pueden situarse en lo intrasubjetivo, comprenden las consecuencias y la imaginación radical, entendida esta última como la posibilidad de cuestionar y potenciar la agencia política (Castoriadis, 2013; Fernández, 2021); y 3) los impactos y estrategias o respuestas grupales y/o comunitarias, que se sitúan en el contexto situado y la dimensión intersubjetiva.

Esta última es en la que el presente texto se centrará. Esta elección es debido a que hay territorios en donde los dispositivos necropolíticos se despliegan de manera más cruenta y van creando necroespacios (Arteaga, Dávila y Pardo, 2019; Márquez Verduzco, 2022): espacios situados, con su representar y significar propio (Flores Palacios, 2015; Lefebvre, 2013), en donde se disputan el control las fuerzas públicas –policías, ejército, marina– y particulares –las organizaciones criminales– y reclamar el uso de la violencia y sus dispositivos. En estos espacios es donde la gente sufre más el despliegue necropolítico. Lo que se propone, entonces, es establecer el foco en un espacio situado y analizar la especificidad propia sobre la desaparición de personas.

4. Método

Para poder hacer una aproximación a este contexto situado, se utilizará la información obtenida a partir del acompañamiento psicosocial que se hizo durante la Quinta Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas [VBNDP],¹¹ realizada en el estado de Veracruz (v. Figura 1), a la cual se recibió invitación a finales del año 2019. Este lugar se eligió, además de la invitación, debido a las características de la desaparición de personas que fueron descubriéndose gracias a los colectivos de búsqueda desde el año 2013 (Palacios Pérez, 2020), lo cual coincidía con el planteamiento realizado líneas arriba sobre los necroespacios. Todas estas particularidades se irán describiendo en la sección de resultados y discusión, puesto que son necesarias para el análisis.

La estrategia metodológica consistió en lo siguiente: 1) registro etnográfico a través de observación participante, donde se acompañaba a las personas con familiares desaparecidos a diversas actividades; 2) entrevistas a diversos familiares, algunas autoridades que acompañaron el proceso y personas solidarias¹² sobre la situación de las desapariciones tanto de esa zona como de otras del país; 3) impartición de talleres para los familiares de personas desaparecidas; 4) contención emocional a las personas que así lo solicitaran; 5) entrevista a profundidad con una familia oriunda de esta zona de Veracruz con una persona desaparecida, la cual fue grabada previo consentimiento firmado. Todas estas estrategias dan cuenta de la aproximación metodológica interdisciplinaria en concordancia con el enfoque teórico-epistemológico de esta investigación. Así, entonces, el método hizo uso de diversas técnicas de recolección de información a manera de caja de herramientas conceptuales y metodológicas, para abrir preguntas, analizar datos y proponer discusiones que una sola técnica no podría hacer (Fernández, 2021; Foucault, 2019).

El enfoque de esta investigación es cualitativo, ya que se busca ahondar en los procesos subjetivos, como se ha ido argumentando (Álvarez Gayou, 2003). Se utilizó análisis de contenido en su dimensión interpretativa (Ricoeur, 2006) para los resultados obtenidos durante el acompañamiento psicosocial realizado. Todas las personas involucradas sabían de la investigación y aceptaron

¹¹ Se realizó del 7 al 22 de febrero de 2020 y participaron 70 colectivos de gran parte del territorio nacional, contando con la presencia de más de 300 familiares. Específicamente, fue el colectivo Familiares en Búsqueda María Herrera-Poza Rica el que fungió como anfitrión.

¹² Una persona solidaria es la que acompaña, desde su derrotero disciplinar y/o por convicción propia, los movimientos de los colectivos de personas desaparecidas, sin tener algún familiar desaparecido.

participar; en específico, la familia entrevistada firmó un consentimiento informado en donde aceptaban que quedara grabado el encuentro, garantizando su anonimato.

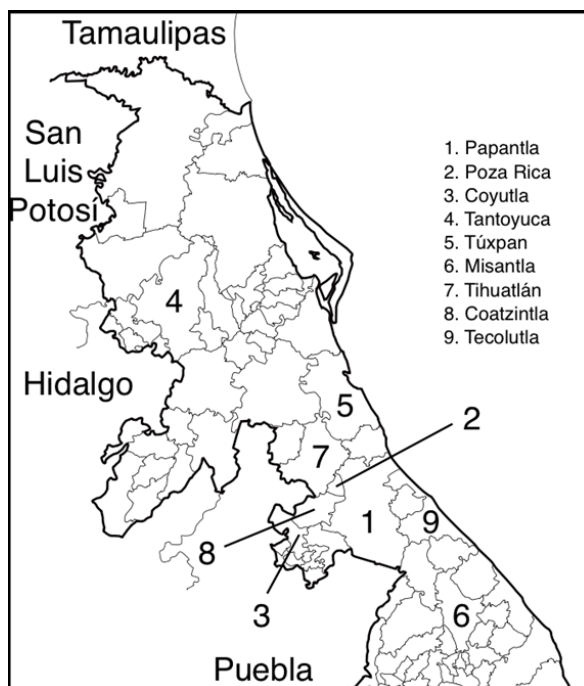


FIGURA 1. MUNICIPIOS DE VERACRUZ VISITADOS POR LA QUINTA BRIGADA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS
FUENTE: ADAPTADO DE INEGI (2018)

5. Resultados y discusión: “Estamos acostumbrados a encontrar cuerpos”. La desaparición de personas en un contexto situado

Veracruz fue situándose como uno de los estados con mayores niveles de rezago social, según cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL] (2019), siendo que el 61.8% de la población se encuentra en situación de pobreza y el 17.7% en pobreza extrema. Esto va aunado a los diversos conflictos suscitados en las administraciones de los gobernadores Fidel Herrera (2004-2010) y Javier Duarte (2010-2016), estando el último actualmente preso, pero que también alcanza a las administraciones de Miguel Ángel Yunes (2016-2018) y Cuitláhuac García (2018-2024). Diversos colectivos de familiares de personas desaparecidas y Organizaciones no Gubernamentales [ONG] hablan de cómo la situación de violencia comenzó a escalar en el estado y que una de las organizaciones criminales favorecidas fueron Los Zetas (Palacios Pérez, 2020). Particularmente, la posición geográfica del estado la hizo predilecta para los negocios ilegales: los puertos marítimos de los municipios de Tuxpan y Veracruz, por mencionar algunos, para precursores químicos, trata de personas; el corredor del Golfo de México que conecta con el estado de Tamaulipas y la frontera con Estados Unidos. En un inicio, el Cartel del Golfo era el que controlaba este corredor y se hizo de un brazo armado: Los Zetas. Tiempo después, ocurrió una escisión y los últimos se formaron como una organización independiente y comenzó a imponer su “forma” de hacer negocio: a través de la brutalidad y violencia extrema (Aguayo y Dayán, 2020)

Esta organización criminal es conocida como de las más sanguinarias que ha surgido en la delincuencia organizada y que actualmente se ha escindido en varias organizaciones, realizando actos

terroríficos tales como decapitaciones, desmembramientos, entre otros, que le dieron su distinción dentro de las organizaciones criminales y marcaron una tendencia respecto al sadismo empleado (Pérez Caballero, 2016). En el año 2010 comienza a haber una ola de desapariciones y otras muestras de violencia que se va a extender a lo largo de los años, incluso a sectores de la población veracruzana que negaban sistemáticamente las desapariciones. Esto fue el resultado de la pugna entre el Cartel del Golfo y Los Zetas, para agregarse, después, el despliegue policial y militar, en concordancia con la estrategia de militarización, de criminalización y minimización a nivel federal. Es conocida la frase del exgobernador Javier Duarte al momento de abordar el tema de la violencia en la entidad: “Antes se hablaba de balaceras y asesinatos, de participación de la delincuencia organizada, y hoy hablamos de robos a negocios, de que se robaron un Frutsi y dos Pingüinos en el Oxxo¹³” (Zavaleta, 2014). A lo largo de todos estos años, van a ir emergiendo diversas historias de terror que involucra la desaparición de personas hasta llegar a la actualidad (Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH] y Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM], 2019; Palacios-Pérez, 2020; Quintana, 2020; Santiago, 2020):

- La CNB (2024a) contabiliza 6 858 personas desaparecidas. También otros tipos de violencia tienen presencia en el estado, tales como asesinatos, secuestros, extorsiones, etc.
- Se han estimado 668 fosas clandestinas en todo el estado (CNB, 2024b).
- En Colinas de Santa Fe, cerca del Puerto de Veracruz, uno de los más importantes a nivel nacional, se localizó la fosa clandestina más grande de México y se piensa que de Latinoamérica, con más de 22 000 restos óseos.
- Se encuentran otros predios con fosas clandestinas o pozos con cuerpos, tales como La Guapota en el municipio de Úrsulo Galván; se localiza el rancho La Gallera, escenario siniestro y dantesco de las desapariciones, cuestión que se detallará más adelante.

Estas puntualizaciones dan una noción sobre el estado de cosas en Veracruz y la desaparición de personas. A partir de esto, surgieron respuestas de la sociedad civil, conformando aproximadamente 21 colectivos actualmente (Palacios Pérez, 2020), quienes han logrado más avances en cuanto a las desapariciones, incluso promoviendo una ley sobre desaparición específica para el estado (Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, A.C. [IMDHD], 2019). La Brigada Nacional de Búsqueda ya había trabajado en Veracruz: las primeras dos ediciones fueron realizadas en el municipio de Amatlán de los Reyes, cerca de Córdoba y Orizaba; la tercera y cuarta edición fueron en Sinaloa y en Guerrero¹⁴.

Sin embargo, había una cuestión que llamaba la atención respecto de la zona norte: el poco hallazgo de fosas, cuerpos y otro tipo de indicios similares (Santiago, 2020). Según la CNB (2024a, 2024b), hay escasas fosas clandestinas y pocas personas desaparecidas: por mencionar algunos, el municipio de Poza Rica se contabilizan 330, en Tuxpan 253, todas en el mismo periodo temporal que el contexto nacional; respecto a fosas, sólo marcan dos en municipios como Papantla del 2006 al 2018, pero en Tihuatlán, del 2018 al 2023 marca 13¹⁵. Esto, con los primeros hallazgos que se

¹³ El primero es una bebida azucarada de sabor, el segundo un pastelito sabor chocolate, ambos vendidos en todo México. El Oxxo es una tienda de autoservicio mexicana muy famosa.

¹⁴ La historia de la conformación de la Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas excedería los propósitos de este texto. Cfr. Martos y Jaloma (2017).

¹⁵ De nueva cuenta, no hay aclaración metodológica de por qué esos rangos de fechas.

comenzaron a hacer por colectivos del estado y después por la VBNBP, dieron cuenta de un lado aun más ominoso de la desaparición: las “cocinas” del crimen organizado, que son el nombre que adquirieron los sitios de exterminio, que han sido definidos como espacios geográficos en donde reúnen diversas características: hallazgos de fosas clandestinas, tambos utilizados para incinerar o disolver cuerpos en químicos, campamentos de la delincuencia organizada, privación de personas y ocultamiento de restos óseos (Colectivo Milynali, 2020). Este tipo de prácticas se han encontrado con personajes como “El Pozolero”¹⁶ o en zonas de dominio de Los Zetas en los estados de Coahuila y Tamaulipas (Pérez Caballero, 2016).

Las cifras del CONEVAL (2019) muestran que esta zona es una de las más golpeadas en cuanto a carencias sociales y económicas, además de contar con un número importante de población indígena que sufre estas condiciones: en Tantoyuca, municipio de La Huasteca, el 74.5% se encuentra en pobreza y 27.8% en pobreza extrema; en Papantla, el 62.9% de habitantes se encuentran en pobreza, mientras que el 17.2% en pobreza extrema. Este espacio geográfico alberga una de las zonas que más produce para Petróleos Mexicanos [PEMEX] (Santiago, 2020). Esto vuelve común encontrar complejos petroquímicos por toda la zona, además de los quemadores de gas prendidos en medio de la vegetación. Esta región fue escogida por la VBNBP debido a diversas cuestiones: como se dijo *supra*, la “falta” de indicios de desapariciones en esa zona; Papantla es conocido como una de las zonas más peligrosas del país (De Alba, 2020), así como los municipios aledaños que conforman la Zona Metropolitana de Poza Rica; además, varios colectivos de diversas partes del país buscaban a sus familiares desaparecidos en esta zona. Ya en otras ocasiones se había acudido a la región.

El panorama en la zona norte de Veracruz coincidía con el de todo el estado, en donde agentes estatales y particulares quedaban amalgamados y no podía diferenciarse quién perpetraba las desapariciones:

P.- ¿Sabes por qué no denunciarnos en Poza Rica? Porque tú vas con el Ministerio Público a querer denunciar y ya cuando... cuando antes de que te tomaran a ti la declaración, ya le estaban hablando al jefe de Los Zetas y a ti ya te desaparecían. Por eso optamos por ir a [la ciudad de] México.

M.- Por eso, en el 2010, muchos se quedaron callados por lo que pasó y tenían miedo porque las mismas autoridades estaban... metidas en todo eso y... ¿qué podías hacer? Miedo, temor, a que te quitaran otro hijo o te desaparecieran a tu mujer, a tu esposo o a toda la familia... no sabemos (Entrevista a padre y madre de persona desaparecida).

Esto, por lo tanto, confirma que las desapariciones no sólo eran perpetradas por el crimen organizado: agentes estatales entraban en contubernio con el crimen organizado. El necroespacio estaba configurado, como menciona Mbembe (2011), por la disputa de diversas fuerzas para ejercer la soberanía a través de la violencia extrema; un estado de sitio en donde no se diferenciaban los perpetradores ni las personas afectadas:

Mi esposo dijo: “no salgas, hijo, que está muy feo...” Feo en el sentido de que un día veníamos de una reunión mi esposo y yo en la madrugada... Y en la av. 20, estaban quemando una camioneta frente a la discoteque [a la] que él... que él [su

¹⁶ Fue un actor del crimen organizado en Tijuana, Baja California, que disolvió a más de 300 personas en químicos, con el objetivo de no dejar rastro de las personas asesinadas y/o desaparecidas (Robledo Silvestre, 2014).

hijo desaparecido] fue... después [lugar donde desapareció] (Entrevista con madre de persona desaparecida).

Durante el trabajo de campo de esta investigación y desde los días previos al inicio formal de la VBNBP, diversas personas buscadoras advirtieron que las esperanzas de encontrar cuerpos se reducían cada vez más. Esto lo sostenían debido a que acudían a diversos puntos de la zona para buscar indicios, focos que obtenían a partir de rumores de la gente del lugar. La gente les iba comunicando que en estas zonas deshacían cuerpos. Al principio, a las familias les costaba trabajo creer que con eso se encontrarían. Ya cuando arrancaron las actividades, en las búsquedas tanto en campo como en vida, las familias comenzaron a toparse con este escenario.

En la primera salida que se hizo para Búsqueda en vida, específicamente a los Centros de Readaptación Social [CERESOS]¹⁷, de Poza Rica y Papantla, comenzó a vislumbrarse una cuestión que no es nueva en estos contextos: el miedo generalizado de los habitantes de la región. Al finalizar la búsqueda, sin resultados positivos, las familias acudieron al centro de Papantla, con el objetivo de brindar mensajes a la población sobre la VBNBP y sobre el trabajo que realizan, además de pegar fichas de identificación y de búsqueda de varios de los familiares de los colectivos que participaban. Una de las cosas que se propuso realizar fue el “Buzón de Paz”, que consistió en una caja donde se exhortaba a las personas a hacer denuncias anónimas sobre las desapariciones ocurridas en la zona, así como brindar información que llevara a la localización de sus seres queridos. Fue impresionante el hecho de que hubo varias mujeres que se acercaron a contar su experiencia y, sobre todo, a comentar dos cosas: que tenían a un familiar desaparecido, pero que no habían hecho la denuncia por miedo a sufrir el mismo destino; rumores sobre puntos de “cocinas”, pero con el mismo miedo de hablar. Estas dos cuestiones iban a ser una constante en las salidas del eje de Búsqueda en Vida, lo que fue dando cuenta del estado de terror que impera en la zona. Además, las cocinas iban imponiéndose más como una significación social para hablar de la desaparición. Una de las mujeres incluso comentó: “*a mis sobrinos ya no los van a encontrar, de seguro los cocinaron ahí.*”

Este acercamiento de las personas a la Brigada, sobre todo en el eje de Búsqueda en Vida, fue algo generalizado. Este eje visitó los municipios de Papantla, Poza Rica, Tantoyuca, Tuxpan y Misantla. En todos ellos, al menos una persona se acercaba para contar su experiencia y que no habían denunciado por miedo a represalias, ya fuera en una plaza pública que la Brigada utilizaba o dentro de alguno de los CERESOS. De igual manera, había personas que se acercaron para mostrar apoyo e incluso regalar algunos víveres, ya que en algunos de estos lugares la temperatura era muy alta. Asimismo, las personas que veían que las madres pegaban las fichas de identificación en postes de luz, paredes, letreros, daban palabras de aliento. Hubo otros casos en los que se impuso la narrativa que legitima la inacción de las autoridades. Esto mencionó una mujer:

Uy no, mejor ya no busquen, a esos ya no los van a encontrar... Por eso mejor ni buscamos. A esos se los llevan a trabajar y ya luego los sueltan, muertos. Sobre todo indígenas que no hablan español, a esos se los llevan a cada rato. Por eso mejor no decimos nada, no nos vaya a pasar lo mismo.

A este comentario será necesario añadir las miradas de extrañeza de muchas personas que pasaron durante las manifestaciones en las plazas públicas y algunas incluso aceleraron el paso o evitaron

¹⁷ Nombre institucional de las cárceles en México. Éstas son a nivel estatal; cuando son federales, se les llama CEFERESOS.

hacer contacto visual con alguien de la Brigada o las fotos de las fichas de identificación. Esto muestra que, en este entorno de violencia, se obliga a asumir una culpabilidad y un silencio ensordecedor para mantener el panorama sin cuestionamiento alguno y tender a la clausura, lo que se ha llamado en este texto la imposición de una subjetividad a partir de la necropolítica. Esta pérdida de la crítica, menciona Castoriadis (1997), es una de las cuestiones que muestra la crisis de estos referentes sociales, ya que tienden a la alienación y a la fragmentación de los vínculos. Al final, se le obliga a las personas a mantener silencio: “Aceptaré escuchar que la memoria de lo que no ocurrió al sujeto mismo o lo que no ha dejado rasgos en su memoria es para él el memorial de lo impensable” (Kaës, 2006: 163). Por eso, no se puede pensar que la desaparición solamente afecta al mismo desaparecido o a la familia inmediata: la desaparición de personas opera a nivel trans, inter e intrasubjetivo. Se busca el control de territorios, por lo cual la desaparición, aunque no le suceda directamente a alguien, la aliena a este *status quo*. Por eso, Benyakar (2006) va a mencionar que a veces el efecto devastador no es solamente por la destrucción física, también el estado subjetivo que se impone, trastornando la capacidad de pensamiento y elaboración, pero también de las instituciones sociales. La onda expansiva que va dejando la desaparición justo es lo que permite que se controlen territorios y que la gente no salga de sus casas, lo cual fue algo que se constató durante toda la VBNBP.

Durante la primera semana, el eje de Búsqueda en Campo no tuvo mucho éxito, según palabras de los familiares. Durante sus salidas, las familias se dirigieron a terrenos en medio de la selva y a predios infestados de maleza que daban cuenta del abandono y el paso del tiempo. No encontraron restos humanos o indicios de que hubiera personas enterradas ahí, salvo el primer día, que se localizaron los restos de una mujer. A pesar del clima caluroso que se sentía en la región, el trabajo físico que exige la búsqueda, así como lidiar con una pequeña plaga de garrapatas que afectó a muchos que fueron a esta actividad, las familias no detuvieron su búsqueda. Sin embargo, estos *pocos o nulos resultados* comenzaron a dar cuenta y traer a colación lo que se advirtió desde un principio. Se puede pensar que las familias y que los colectivos, incluso los locales, se resistían y negaban a toda costa algo que, a lo largo de la VBNBP, fue cada vez más imposible hacer, por lo terrible de la catástrofe social y humanitaria: que las personas eran sistemáticamente eliminadas, incineradas o disueltas en ácido, lo cual reducía las esperanzas a casi nada de encontrar a sus familiares. Estos sitios de exterminio, que en algunos hizo que surgieran parangones con los campos de concentración de la Segunda Guerra Mundial, daban cuenta del horror que muchas personas vivieron y siguen viviendo en la zona. Algunos familiares incluso cuentan que los quemadores de gas de PEMEX se multiplicaron *sin explicación aparente*, pero que después cayeron en cuenta que, en realidad, se trataba de cocinas en operación.

Este punto de inflexión y de reconocimiento de una violencia extrema tuvo su momento cúspide el día que la VBNBP visitó el rancho La Gallera. Este predio está localizado en el municipio de Tihuatlán (v. Figura 1). Las personas contaron que este rancho perteneció a una familia que sufrió el secuestro de sus integrantes por los Zetas, los cuales dieron como condición de liberarlos la entrega del predio. En el lugar, hay una casa de dos pisos, donde puede observarse que estaba destinado para casa-habitación. En la parte trasera, se localizó un horno de piedra que, supusieron las familias, estaba destinado a hacer zacahuil, el tamal más grande del mundo y que es típico de la región. La Gallera ya había sido visitada varias veces por los colectivos de la región y las autoridades, por lo que sería la quinta vez que era visitado. Ya en otras ocasiones se habían encontrado restos humanos y las autoridades se habían comprometido a procesar todas las muestras que recogieran, pero nunca lo hicieron. Aunado a este panorama de impunidad, el gobierno contaba con la declaración de una persona detenida desde el año 2011, donde explicaba el contubernio entre los Zetas y las corporaciones policíacas, pero también daba la localización de estos campos de exterminio (Santiago,

2020). De esta manera, se trató de ocultar lo que sucedió con muchas personas. Esto explica, entonces, porqué la VBNBP tuvo esos resultados.

Al caer la noche del día que visitaron La Gallera, las familias regresaron al punto de encuentro en Papatla con una profunda tristeza. Una de las familiares, sollozando, se acercó y dijo: “estamos acostumbrados a encontrar cuerpos.” En eso, soltó el llanto y comenzó a intentar articular lo que había vivido en La Gallera, tratando de buscar palabras que pudieran nombrar este horror. Aquí hay un punto de quiebre entre la violencia vivida y la narrada, puesto que este tipo de situaciones excede, desborda los límites de la palabra y del afecto. Fue un enunciado que muchos familiares dijeron el resto de los días de la VBNBP, lo cual evidenció la particularidad de la desaparición en este contexto situado, ya que la Brigada era conocida por el hallazgo de cantidades importantes de cuerpos, restos humanos y fosas. De igual manera, contrastaba con el hallazgo de la fosa más grande de México, a unas horas de La Gallera, así como la identificación del desaparecido con la fosa clandestina, lo cual llevó a una ruptura con esta significación social y mostró la particularidad de la zona norte de Veracruz. Aquí, en este contexto situado¹⁸, la desaparición puede ser comprendida como una múltiple desaparición: cuando se las llevaron, se les privó de la libertad, las torturaron, las asesinaron y sus restos todavía mutilados e incinerados o disueltos en químicos. Ya no hay rastro alguno de esas personas, fueron borradas y se les arrancó el derecho a existir e incluso a ser velados: como menciona Butler (2010), no son vidas dignas de duelo. Incluso, restos y ropa de niños, niñas y objetos para bebés fueron encontrados entre las cenizas de las personas que incineraron, lo cual habla de un horror espeluznante que también afectó a los acompañantes solidarios y al que escribe esto. La desaparición de personas exhibe un terror tan contaminante que la narración y la teorización de la violencia se ven comprometidas. Si la desaparición misma conlleva a un estado liminar, de vacío, ¿cómo significar lo que sucedió aquí?

Este tipo de eventos van a romper la posibilidad de elaborar la experiencia y van a instalarse, a nivel intrasubjetivo, en forma de introducto sin capacidad de constituir una vivencia (Benyakar y Lezica, 2005; Freud, 1920/1984); pero también los vínculos van a verse trastocados, sin posibilidad de coelaborar colectivamente lo sucedido (Kaës, 2010). Como se ha visto, no solamente se afecta a la familia directa, también los conjuntos sociales se ven trastocados: la desaparición misma, así como la impunidad, el pacto de silencio que se impone a la población, los estigmas representados en las significaciones imaginarias sociales, van a dar cuenta de una ruptura del vínculo, donde los procesos sociales básicos que intervienen en la subjetivación son deficientes. Aunado a esto, el derrumbe de la capacidad de pensar, el desmoronamiento de las representaciones verbales, pero también el amar, jugar, trabajar y soñar, se verán cercenados, lo cual también se verá traducido en la ruptura de los vínculos, sin poder hablar con los otros. A nivel intrasubjetivo, se constituirá algo traumático: no hay manera de elaborar la desaparición, lo cual, entonces, abre la imposibilidad de que se vuelva parte de las vivencias de una persona (Benyakar y Lezica, 2005). Kordon y Edelman (2005: 68-69) lo llaman “un núcleo sin simbolización, sin ligadura, en el psiquismo [...] que tiene un correlato en el silencio, en la no puesta en palabras”. Esto crea una vivencia de vacío que avasalla, que deja un hueco en la trama vivencial del sujeto. De esta manera, aislados, estigmatizados, viviendo un terror inconmensurable, las familias van a tener pocas posibilidades de elaborar lo sucedido.

Hablar de lo traumático no necesariamente corresponde a una dimensión exclusivamente intrasubjetiva: si bien el proceso de articulación que sucede a nivel individual no puede extrapolarse

¹⁸ Hasta la manera de buscar es definida por el contexto situado, ya que las familias hablaban de las diferencias de las búsquedas en sus lugares de origen y las experiencias que han adquirido a lo largo de los años: no es lo mismo desenterrar cuerpos que buscar entre cenizas, al igual que en el desierto que en un lugar selvático como esta zona (E. Bravo y L. Enríquez, comunicación personal, 27 de julio de 2020).

sin mediación a lo social¹⁹, habrá que pensar cómo se trastoca la transicionalidad y la condición del vínculo (Kaës, 1979, 2010). Como se ha dicho líneas arriba, la desaparición de personas muestra sus impactos en todos los niveles de la subjetividad. Entonces, lo que comienza a vislumbrarse en las historias de las personas que se acercan a la VBNBP es, primero, que se atreven a hablar por primera vez sobre lo que le sucedió y, a partir de esto, darse cuenta de que no son las únicas personas, desafortunadamente, que están atravesando por la misma situación. González (1998) comenta que las historias singulares de este tipo de sucesos pueden dar cuenta de las posiciones subjetivas de cada persona, pero también su relación con un fenómeno histórico particular. Esto puede dar cuenta del silencio que permea los vínculos. Sin embargo, abre la posibilidad de comenzar a enunciar, a historizar la manera en cómo pueden ser transmitidos estos acontecimientos y producir otra subjetividad. En ese sentido, los colectivos de familiares de personas desaparecidas son cruciales:

Bueno, eso de los colectivos, a nosotros en realidad nos ha dado un poco más de... de... fuerza para poder este... no es lo mismo ir solitos nosotros dos [su esposa y él], a veces ni nos reciben ni nos hacen caso, a que ya con el nombre del colectivo, “órale, vamos”, y cada quién trata su caso (padre de desaparecido).

Esto también se puede observar al momento de que colectivamente comienzan a enunciarse las desapariciones. Una de las maneras que surgió a lo largo de los años de la voz de los familiares para hablar del desaparecido y que se relaciona con la idea de “cocinas” al hablar de estos campos de exterminio fue decir que a las personas “las zacahuileaban”. Es llamativo el hecho de que un platillo típico representativo de la región sea elegido para llamar las desapariciones: si bien se hace referencia, como sucedía en La Gallera, a que se usaba un horno para cocinar zacahuil, parece que también se vuelve una forma típica y representativa de la desaparición en esta zona, trastocando el orden simbólico por lo contaminante de la desaparición. Es una situación similar a la que ocurre con El Pozolero, donde se recurre a un platillo típico para poder hablar sobre las desapariciones. En este tipo de enunciaciones, se puede observar cómo las significaciones pueden relativizar la materialidad y apartarse del hecho mismo, pero también como un intento de llenar el vacío carente de representación que puede observarse en esta situación y posibilitar la puesta en palabras:

Sí, porque en aquel entonces tú dices... cuánto sufrió mi hijo, lo maltratarían psicológicamente, no sé, se te vienen tantas cosas a la cabeza. Ya ves que, en aquel entonces, en el 2010, que los... cocinaban... que los... no, no... tantas cosas... ya... últimamente los secuestran y te los tiran... como... hecho pedazos, como quieran, pero ahora ya te los tiran... ahí... y antes te los desaparecían, te los quemaban, te los cocinaban, no sabemos... no sabemos... (madre de desaparecido).

Esta enunciación muestra la ambigüedad del discurso emanado desde el contexto situado, en donde se usa la comida o se alude a ella para hablar de la desaparición. Sin embargo, el hecho de que surja una manera de nombrar lo que está sucediendo, habla de los primeros intentos de elaborar colectivamente lo sucedido, de dotar de un enunciado lo sucedido, sobre todo dentro de los colectivos de familiares. Al respecto, Davoine y Gaudillière (2011: 78) mencionan:

La catástrofe inminente, el fin del mundo anunciado, de hecho ya tuvo lugar pero no pudo inscribirse en el pasado como pasado, pues el sujeto de la palabra, en este punto, no estaba ahí. Nada

¹⁹ Cfr. Sanfelippo (2012) para ahondar en esta problemática.

en el otro, ninguna palabra le fue dada para nombrar lo que allí ocurría. Totalmente cercenada, ignorada –pero, en la misma medida, conocida por todo el mundo, enunciada a veces en los libros de historia e incluso pregonada por el “deber de memoria” sin que ello signifique ninguna diferencia–, la verdad no ha podido transmitirse. La información sigue siendo letra muerta, fuera del campo de la palabra. Un representante del linaje, a su pesar y muchas veces al precio de perder su lugar en la sociedad, se encuentra encargado de esa búsqueda de la verdad: está en búsqueda, *es búsqueda* [investigación], más exactamente.

Si bien incluso está prohibido en algunos familiares hablar del zacahuil o hacer referencia a éste, moviliza el establecimiento de vínculos intersubjetivos y a un momento de co-elaboración, además de darle una enunciación a las desapariciones. Los familiares de esta zona, al final de la VBNBP, hablaron de que probablemente ya no encontrarían a sus seres queridos, pero que no dejarían de buscar, de visibilizar, de hablar sobre lo que sucedió –y sigue sucediendo, lamentablemente– y reconocer como exterminio lo que hicieron Los Zetas y las autoridades coludidas; porque ya no son historias aisladas, se convierten en luchas colectivas, en historia colectiva, una búsqueda de “sus tesoros” como las familias los llaman, pero también de la verdad, como mencionan Davoine y Gaudillière (2011). Los colectivos de familiares de personas desaparecidas posibilitan una nueva historización, un proceso subjetivante en donde nuevamente se recupera un lugar dentro de un conjunto social que se perdió: “*en los colectivos hemos encontrado cobijo, unos con otros... esa es la familia que ha crecido, de nosotros*” (padre de desaparecido).

6. Conclusiones

Este trabajo mostró la forma de conceptualizar la violencia y la desaparición de personas sin desligarla de procesos histórico-sociales. Además, la dimensión subjetiva posibilitó analizar los impactos que suceden en las diversas esferas de la subjetividad, expuestas en este trabajo: la violencia se presenta trans, inter e intrasubjetivamente, con sus especificidades. Analizar la violencia tendría que, entonces considerar estos supuestos y el devenir histórico.

La VBNBP halló un terror inconmensurable, difícil de expresar y de pensar. Los resultados obtenidos no fueron traducidos en personas encontradas, más bien en mostrar la historia y la significación de un contexto situado y el horror ominoso que han vivido durante largos años, pero también de una parte de la historia reciente de México. Además, para los fines de la investigación, se pudo mostrar cómo se vive y narra la desaparición en la dimensión intersubjetiva, para después poder analizarla a la luz del plano transubjetivo y poder teorizar lo que sucede en este espacio. La Brigada, como todos los ejercicios que realizan las familias, es una muestra más de que los avances que se han logrado en la materia corresponden a ellas mismas. La vivencia traumática de la desaparición en los familiares va a encontrar su punto de elaboración gracias a los colectivos de búsqueda, pero también va a posibilitar nuevos vínculos y que una sociedad fracturada, rota y diezmada por la violencia pueda pensarse a futuro y tener un proyecto posible. La historización y reconocimiento de estos acontecimientos son fundamentales para que las familias y la sociedad misma puedan reparar estos vínculos trastocados, cuestiones cruciales al momento de plantearse intervenciones psicosociales y medidas de reparación.

Esta tarea primordial la condensan de mejor manera las familias y la Brigada:

Buscando nos encontramos.

Referencias bibliográficas

- Aguayo, Sergio y Dayán, Jacobo (2020) “Reconquistando” La Laguna. Los Zetas, el Estado y la Sociedad Organizada, 2007-2014, Ciudad de México: El Colegio de México.
- Álvarez Gayou, Juan Luis (2003) Como hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología, México: Paidós.
- Ansolabehere, Karina, Frey, Barbara y Payne, Leigh (2017). La “constitución” de la desaparición forzada. Vínculos entre los significados legales y sociales de la desaparición, en Yankelevich, Javier (Coord.) *Desde y frente al Estado: pensar, atender y resistir la desaparición de personas en México*, Ciudad de México: Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pp. 1-25.
- Anzaldúa, Raúl (2012) Lo imaginario como significación y sentido, en *Imaginario social: creación de sentido*, México: Universidad Pedagógica Nacional, pp. 30-62.
- Arteaga, Nelson (2003) El espacio de la violencia: un modelo de interpretación social, *Sociológica*, Vol. 18, núm. 52, pp. 119-145.
- Arteaga, Nelson, Dávila, Claudio y Pardo, Ana María (2019) Necro-Spaces and Violent Homicides in Mexico, *International Journal of Conflict and Violence*, Vol. 13, pp. 1-14. <https://doi.org/10.4119/ijcv-3125>
- Astorga, Luis (2015) “¿Qué querían que hiciera?” Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón, México: Penguin Random House.
- Astorga, Luis y Alarcón, César (2022) Una lectura social de la violencia colectiva: apuntes desde México, en De la Fuente, Juan Ramón y Dení Álvarez-Icaza (Coords.) *Salud Mental y violencia colectiva. Una herida abierta de nuestra sociedad*, Ciudad de México: Editorial Debate, pp. 21-58.
- Aulagnier, Piera (2010) La violencia de la interpretación. Del pictograma al enunciado, Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Benyakar, Moty (2006) Lo disruptivo. Amenazas individuales y colectivas: el psiquismo ante guerras, terrorismos y catástrofes sociales, Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Benyakar, Moty y Lezica, Álvaro (2005) *Lo traumático. Clínica y paradoja. Tomo 1: El proceso traumático*, Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Bonada Chavarría, Alejandro (2020) Batallas en el Desierto: El Surgimiento de los Narcobucheros y el Tráfico Ilegal de Totaba en el Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, *Historia Ambiental, Latinoamericana y Caribeña*, Vol. 10, núm. 3, pp. 265-299.
- Butler, Judith (2010) *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*, México: Editorial Paidós Mexicana, S. A.
- Calveiro, Pilar (2010) Violencias de Estado: La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Carballeda, Alfredo (2012) La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales, Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Castellani, Donatella (2003) *La impunidad de los discursos*, Argentina: Editorial Nueva Generación.
- Castoriadis, Cornelius (1997) *El avance de la insignificancia*, Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Castoriadis, Cornelius (2013) *La institución imaginaria de la sociedad*, México: Tusquets.
- Cedillo, Adela (2021) Operation Condor, the War on Drugs, and Counterinsurgency in the Golden Triangle (1977-1983), *Working Paper of the Helen Kellogg Institute for International Studies*, Vol. 2021, núm. 443.

- Certeau, Michel de (2007) *La invención de lo cotidiano. 1. Artes del hacer*, Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- Colectivo Milynali (2020) *Protocolo Estandarizado de Búsqueda Ciudadana en Sitios de Exterminio* [En línea]. <https://www.milynaliredcfc.org/protocolo-de-busqueda?fbclid=IwAR29yJ1zmCAjT22IU3r3Q4FXLYNd03xxr74e8YcEjkaWPVcxJPhNyFTexz4> [Consultado el 8 de mayo de 2024].
- Comisión Nacional de Búsqueda (2024a) *Versión Pública del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas*, Secretaría de Gobernación [En línea]. <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral> [Consultado el 8 de mayo de 2024].
- Comisión Nacional de Búsqueda (2024b) *Mapa de hallazgos de fosas clandestinas* [En línea]. <https://hallazgosfosasclandestinas.segob.gob.mx> [Consultado el 8 de mayo de 2024].
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Universidad Nacional Autónoma de México (2019) *Informe especial sobre la situación de seguridad y desaparición de personas en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave* [En línea]. <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-11/IE-desaparicion-personas-Veracruz.pdf> [Consultado el 20 de mayo de 2020].
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2019) Diez años de medición de pobreza multidimensional en México: avances y desafíos en política social. Medición de la pobreza serie 2008-2018 [En línea]. https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_18/Pobreza_2018_CONEVAL.pdf [Consultado el 20 de mayo de 2020].
- Davoine, Françoise y Gaudillière, Jean-Max (2011) *Historia y trauma. La locura de las guerras*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- De Alba, J. (2020, 7 de febrero). Inicia la mayor búsqueda de desaparecidos en México. *Pie De Página* [En línea]. <https://piedepagina.mx/inicia-la-mayor-busqueda-de-desaparecidos-> [Consultado el 19 de febrero de 2020].
- Feldman, Allen (1991) *Formations of violence: the narrative of the body and political terror in Northern Ireland*, Chicago: University of Chicago Press.
- Fernández, Ana María (2021) *Psicoanálisis. De los lapsus fundacionales a los feminismos del Siglo XXI*, Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Flores Palacios, Fátima (2015) *Experiencia vivida, género y VIH. Sus representaciones sociales*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Foucault, Michel (2006) *Seguridad, territorio, población*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel (2019) *Microfísica del poder*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Freud, Sigmund (1984) Tres ensayos de teoría sexual, en *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 7, pp. 109-224), Buenos Aires: Amorrortu Editores (Trabajo original publicado 1905).
- Freud, Sigmund (1984) Más allá del principio de placer, en *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 18, pp. 1-62), Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado 1920).
- Gatti, Gabriel (2017) Prolegómeno. Para un concepto científico de desaparición, en *Desapariciones. Usos locales, circulaciones globales*, Bogotá: Siglo del Hombre Editores, pp. 13-32.
- Gatti, Gabriel e Irazuzta, Ignacio (2019) Diario de la desaparición mexicana. Entre el precedente y el exceso, *Disparidades. Revista de Antropología*, Vol. 74, núm. 2, pp. 1-14.
- González, Fernando Manuel (1998) *La guerra de las memorias. Psicoanálisis, historia e interpretación*, México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM/Plaza y Valdés/Universidad Iberoamericana.

- Guattari, Félix (1996) *Caosmosis*, Buenos Aires: Editorial Manantial.
- Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, A.C. (2019) Guía para familiares de personas desaparecidas. Ley en Materia de Desaparición de Personas para el estado de Veracruz, México: IMDHD/Fondo Noruego de Derechos Humanos.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2018). *División Municipal Veracruz* [Imagen] http://cuentame.inegi.org.mx/mapas/pdf/entidades/div_municipal/veracruz.pdf [Consultado el 25 de junio de 2020].
- Jodelet, Denisse (2008) El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales, *Cultura y Representaciones Sociales*, Vol. 3, núm. 5, pp. 32-63.
- Kaës, René (1979) Introducción al análisis transicional, en Kaës, René, Missenard, André, Kaspi, Raymond, Anzieu, Didier, Guillaumin, Jean y Bleger, José, *Crisis, ruptura y superación. Análisis transicional en psicoanálisis individual y grupal*, Buenos Aires: Ediciones Cinco, pp. 9-80.
- Kaës, René (2006) Rupturas catastróficas y trabajo de la memoria. Notas para una investigación, en Puget, Janine y Kaës, René (Comps.) *Violencia de Estado y psicoanálisis*, Buenos Aires: Editorial Lumen, pp. 159-187
- Kaës, René (2010) Un singular plural. El psicoanálisis ante la prueba del grupo, Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Kordon, Diana y Edelman, Lucila (2006) Por-venires de la memoria. Efectos psicológicos multigeneracionales de la represión de la Dictadura: hijos de desaparecidos, Buenos Aires: Editorial Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo.
- Lefebvre, Henri (2013) *La producción del espacio*, España: Capitán Swing.
- Ley General de Víctimas. Diario Oficial de la Federación. México. 9 de enero de 2013. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/10284/15lgvictimas.pdf> [Consultado el 30 de abril de 2020].
- Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. Diario Oficial de la Federación. México. 17 de noviembre de 2017. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMDFP_171117.pdf [Consultado el 30 de abril de 2020].
- Márquez Verduzco, David (2022) Necropoder y subjetividad: la desaparición de personas en el norte de Veracruz, México, *Andamios. Revista de Investigación Social*, Vol. 19, núm. 50, pp. 135-165. <http://dx.doi.org/10.29092/uacm.v19i50.947>
- Martos, Álvaro y Jaloma, Elena (2017) Desenterrando el dolor propio: Las Brigadas Nacionales de Búsqueda de Personas Desaparecidas en México, en Yankelevich, Javier (Coord.) *Desde y frente al Estado: pensar, atender y resistir la desaparición de personas en México*, Ciudad de México: Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pp. 75-127.
- Mastrogiovanni, Federico (2016) *Ni vivos ni muertos. La desaparición forzada en México como estrategia de terror*, México: Debolsillo/Random Penguin House Grupo Editorial.
- Martucelli, Danilo y Singly, François de (2010) *Las sociologías del individuo*, Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Mbembe, Achille (2011) *Necropolítica, seguido de Sobre el gobierno privado indirecto*, España: Editorial Melusina.

- Melenotte, Sabrina (2020) Perpetrating violence viewed from the perspective of the social sciences: Debates and perspectives, *Violence: an international journal*, Vol. 1, núm. 1, pp. 40-58, <https://doi.org/10.1177/2633002420924963>
- Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México (2020) *MNDM: más de 50,000 personas fallecidas sin identificar en los servicios forenses del país* [En línea]. <https://movndmx.org/wp-content/uploads/2020/12/Comunicado-MNDM-10-diciembre-2020.pdf> [Consultado el 8 de mayo de 2024].
- Mier, Raymundo (2000) La antropología ante el psicoanálisis: las iluminaciones tangenciales. *Cuicuilco*, Vol. 7, núm. 18, pp. 1-42.
- Observatorio sobre Desaparición e Impunidad (2017) *Informe sobre Desapariciones en el Estado de Nuevo León con datos de CADHAC*, México: FLACSO/Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM/University of Minnesota/University of Oxford.
- Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2019) Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, en ONU-DH y Comisión Nacional de los Derechos Humanos (Eds.) *La desaparición forzada en México: una mirada desde los organismos del Sistema de Naciones Unidas*, México: CNDH, pp. 92-108.
- Palacios Pérez, Anaís (2020) El contexto y abordaje de las desapariciones en Veracruz desde la participación de los colectivos de familiares. Presentación, Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez.
- Pérez Caballero, Jesús (2016) Neither Insurgency Nor Paramilitarism. Notes on *Los Zetas* and the Violence in Mexico, en Moloeznik, Marcos Pablo y Haro Reyes, Dante Jaime (Eds.) *Security and Human Rights in Mexico*, México: CONACYT/INSYDE/Fundación Victimología/Instituto de Investigaciones de Geopolítica, Defensa y Seguridad/University of San Diego/Universidad de Guadalajara/Ediciones de la Noche, pp. 126-146.
- Pérez Caballero, Jesús (2020) Introducción: Manifestaciones, comparaciones y sinergias para una definición de vigilantismo, en Pérez Caballero, Jesús y Artemisa López León (Coords.) *Vigilantismo y crimen organizado en Tamaulipas*, Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, pp. 9-22.
- Pombo, Olga (2013) Epistemología de la interdisciplinariedad. La construcción de un nuevo modelo de comprensión, *Interdisciplina*, Vol. 1, núm. 1, pp. 21-50.
- Quintana, Karla (2020, 6 de enero) *Informe de fosas clandestinas y Registro Nacional de Personas Desaparecidas o no Localizadas* [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=7f6qYLLf4DE> [Consultado el 6 de enero de 2020].
- Ricoeur, Paul (2006) Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido, México: Siglo XXI Editores.
- Robledo Silvestre, Carolina (2014) Espacios sacralizados en las fronteras de la religión: los predios del *Pozolero*, *Vita Brevis. Revista electrónica de estudios de la muerte*, Vol. 3, núm. 5, pp. 79-90.
- Robledo Silvestre, Carolina (2016) Genealogía e historia no resuelta de la desaparición forzada en México, *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 55, pp. 93-114. <http://dx.doi.org/10.17141/iconos.55.2016.1854>
- Rubin, Johan (2015) Aproximaciones al concepto de *desaparecido*: reflexiones sobre El Salvador y España, *Alteridades*, Vol. 25, núm. 49, pp. 9-24.
- Sanfelippo, Luis (2012) El trauma en la historia: Razones y problemas de una importación conceptual, *Pasajes*, Vol. 40, pp. 24-37.

- Santiago, Violeta (2020). Buscar a los desaparecidos en los campos del terror. *Presencia* [En línea]. <https://www.presencia.mx/especiales/especial.aspx?id=1> [Consultado el 10 de abril de 2020].
- Valencia, Sayak (2010) *Capitalismo gore*, España: Editorial Melusina.
- Vargas, Lilia Esther (2003) ¿La subjetividad del sujeto o el sujeto de la subjetividad?, en Jáidar, Isabel (Comp.) *Tras las huellas de la subjetividad*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, pp. 61-78.
- Zavaleta, Noé (2014, 14 de octubre) En Veracruz sólo hay robos de “Frutsis y Pingüinos del Oxxo”: Duarte. *Proceso* [En línea]. <https://www.proceso.com.mx/384800/en-veracruz-solo-hay-robos-de-frutsis-y-pinguinos-del-oxxo-duarte> [Consultado el 28 de junio de 2020].